



Reyna Durán
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



Chetumal, Quintana Roo a 15 de febrero de 2022

DIP. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS
Presidente de la Mesa Directiva.
PRESENTE



En cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones III y IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en relación con las fracciones IV y V del artículo 40 fracciones III y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito hacer de su conocimiento, para todos los efectos constitucionales y legales que resulten aplicables y conducentes al caso en particular, las actividades legislativas realizadas por la suscrita, durante el transcurso del Segundo Año de ejercicio constitucional de ésta H. XVI Legislatura, mismas que, de manera breve y sucinta, enlisto a continuación:

- Fui convocada a 70 sesiones de trabajo, asistiendo a 64, justificando 6 inasistencias por encontrarme desempeñando actividades inherentes al cargo.
- Durante el periodo que se reporta, presente 14 iniciativas y 12 puntos de acuerdo, mismos que se detallan a continuación:
 - Febrero 20, 2020. Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 127 y 128 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se adiciona el artículo 111 bis de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado.



- Marzo 18, 2020. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 10 fracción I; 13 párrafo quinto; 16 párrafo segundo; 17 párrafo primero; 20; 23; 28 párrafo cuarto y 33 párrafo primero; y se adiciona un párrafo cuarto a la fracción II del artículo 18, todos de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Reyna Arely Durán Ovando y Edgar Humberto Gasca Arceo, integrantes del Grupo Legislativo de MORENA y Judith Rodríguez Villanueva, Integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, todos integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XVI Legislatura del Estado.

- Mayo 21, 2020. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción LIII del Artículo 75; el párrafo primero, y el párrafo primero del apartado B del Artículo 96; el Título Octavo, Capítulo único denominado "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos y Particulares vinculados con las faltas administrativas graves o hechos de corrupción" que pasará a ser Capítulo I y el inciso L de la fracción I del artículo 160; se adicionan al Título Octavo el Capítulo II denominado "Del Sistema Estatal Anticorrupción" y el artículo 161 bis y el artículo 161 ter; se deroga el apartado D. el artículo 96; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentado por los Diputados Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Reyna Arely Durán Ovando; Edgar Humberto Gasca Arceo, Wilbert Alberto Batun Chulim, Erika Guadalupe Castillo Acosta y Linda Saray Cobos Castro, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la Honorable XVI Legislatura del Estado.

- Mayo 31, 2020. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 89 bis y 89 ter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado.



- Mayo 31, 2020. Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado.
- Junio 3, 2020. Iniciativa de reformas y adiciones al artículo 180 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado.
- Julio, 8, 2020. Iniciativa por el que se reforma el artículo 25 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado.
- Julio, 15, 2020. Iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 112 y 113 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado.
- Julio, 15, 2020. Iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 5, 30, 34, 112 y 113 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado.
- Agosto, 12, 2020. Iniciativa de decreto por el que se instituye el día 18 de septiembre de cada año como "el día de los pueblos originarios de Quintana Roo", presentada por la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, integrante de la XVI Legislatura del Estado.



- Septiembre, 15, 2020.- Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por Diputadas y Diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado.
- Noviembre 10, 2020.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio del cual se reforma el artículo 2842 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado.
- Diciembre 2, 2020. Iniciativa de urgente y obvia resolución, con proyecto de decreto por el que la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, designa, excepcional y transitoriamente, el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, como Recinto Oficial distinto para la celebración de sesiones de esta soberanía.
- Marzo 23, 2021. Iniciativa con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el artículo 3159 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVI Legislatura del Estado.

Puntos de acuerdo

- Octubre 9, 2020. Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Educación y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas de Gobierno Federal, para que en el ámbito de sus competencias garanticen el acceso a todos los educandos de las escuelas públicas del Estado de Quintana Roo al sistema de educación a distancia o virtual para el inicio del ciclo escolar 2020-2021; para su aprobación, en su caso.



- Octubre 21, 2020. Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta, a la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión para que en el Paquete Fiscal para el Ejercicio 2020, contemplen la asignación de recursos económicos a la Secretaría de Educación para el Programa “Escuelas de Tiempo Completo”; para su aprobación, en su caso.
- Octubre 29, 2020. Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita a: 1.- Cabildo del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, para que en el ámbito de sus competencias realicen: 1.- Los actos jurídicos idóneos a efecto de REVOCAR la concesión otorgada a la empresa denominada INTELLIGENCIA MÉXICO S.A. DE C.V. para la recolección y destino final de los residuos sólidos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo (CANCÚN); sin perjuicio de la hacienda pública municipal y: 2.- Realicen de forma inmediata todas las acciones necesarias para que se desarrolle de manera eficaz el servicio de referencia; presentada por la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la H. XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Diciembre 8, 2020. Proposición con Puntos de Acuerdo, por medio de la cual, respetuosamente se exhorta, a los Ayuntamientos de los 11 Municipios del Estado de Quintana Roo, para que elaboren los presupuestos de egresos 2021, con perspectiva de género, implementando políticas públicas municipales, estrategias, líneas de acción, proyectos y programas para promover la igualdad, no discriminación y la eliminación de la violencia contra las mujeres, en los términos de la declaratoria de alerta de género de la entidad; presentado por la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, por la Diputada Reyna Arely Durán Ovando, por la Diputada Roxana Lili Campos Miranda y por el Diputado José Luis Guillén López, integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género de la XVI Legislatura del Estado.



Reyna Durán
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



- Febrero 15, 2021. Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, aprueba el cronograma de la celebración de audiencias públicas y las reuniones de Comisiones Ordinarias respectivas en torno al análisis de las iniciativas referentes a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Quintana Roo, presentada por los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Febrero 23, 2021. Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo emitido por el H Congreso del Estado de Guerrero por el que exhortan al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que emita un decreto de creación del Centro “Ciudad Mujer” o “Ciudad de las Mujeres” en Tlapa de Comonfort, Guerrero, donde se establezca que Secretaría será la responsable de su administración, coordinación y vigilancia, así como la partida presupuestal para su operatividad, con el objetivo de otorgar certeza jurídica al centro, así como al personal operativo que en el labora; para su aprobación, en su caso.
- Marzo 30, 2021. Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y las Comisiones Ordinarias ambas de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo aprueban la prórroga por 30 días naturales de aquellas iniciativas que se encuentren susceptibles a caducidad legislativa en el mes de abril de la presente anualidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



- Abril 20, 2021. Acuerdo mediante el cual la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, solicita al Pleno Legislativo que, con fundamento en el Artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, apruebe una prórroga por un plazo de 60 días naturales para el estudio, análisis y posterior dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en lo que se refiere al ejercicio del derecho a la elección consecutiva, tanto de Integrantes de los Ayuntamientos, como del Congreso Local; presentada por el Diputado Carlos Rafael Hernández Blanco, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Abril 28, 2021. Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y las veinticinco comisiones ordinarias ambas de la H. XVI Legislatura del Estado por el que se aprueba la prórroga por 60 días naturales de aquellas iniciativas que se encuentren susceptibles a caducidad legislativa en el mes de mayo de la presente anualidad de conformidad con el Artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
- Mayo 25, 2021. Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual se autoriza a las Comisiones ordinarias de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, la celebración de sesiones por vía remota, mediante el uso de tecnologías de la información; a efecto de que las actividades legislativas puedan realizarse a través de plataformas digitales o cualesquiera otro medio tecnológico de la información, y poder atenderse con la prontitud requerida todos y cada uno de los asuntos que por la pandemia del Covid-19 ha generado una crisis en diversos sectores sociales, económicos, políticos, entre otros; presentado por las y los Diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.



Reyna Durán
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



- Mayo 26, 2021. Acuerdo por el que las comisiones Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y de Derechos Humanos de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicitan al Pleno Legislativo que con fundamento en el artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se apruebe una prórroga de hasta 90 días, para el estudio, análisis y posterior dictamen de la Iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Quintana Roo, por la que se adicionan la fracción XXII al artículo 3, así como el capítulo sexto, recorriéndose los subsecuentes del título segundo del libro quinto; y los artículos 260 a), 260 b), 260 c), 260 d), 260 e), 260 f), 260 g), 260 h) 260 i), 260 j), 260 k), 260 l) y 260 m), mediante la que se crea la Defensoría Pública para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Estado de Quintana Roo.
- Septiembre 22, 2021. Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y en particular a las Diputadas y a los Diputados federales del Estado de Quintana Roo, en la Cámara de Diputados, para que analicen, discutan y aprueben a la brevedad posible, la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de las leyes federales del trabajo, y del impuesto sobre la renta, para crear el seguro de desempleo suscrita por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en dicha Cámara; presentada por la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, por la Diputada Kira Iris San, por la Diputada Aurora Concepción Pool Cauch y por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la XVI Legislatura del Estado.



Reyna Durán
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



- En este sentido, debo manifestar que se dio seguimiento a las iniciativas y puntos de acuerdo presentados con anterioridad, así como los correspondientes al año anterior, y que aún no han sido dictaminadas por las comisiones correspondientes.
- En cuanto a la Comisión de Puntos Constitucionales, que tengo el honor de presidir, luego de reasumir mis labores como Diputada, se presentó y aprobó el Plan de Trabajo correspondiente, así como la designación del secretario técnico que le dará seguimiento a dichas actividades.
- Realice mi Primer informe de labores ante los ciudadanos, entregando el libro de manera personal a las ciudadanas y ciudadanos en el mes de septiembre del 2020.
- De igual forma, participe activamente en las reuniones de trabajo de las Comisiones Legislativas en las que soy integrante, siendo estas: Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; Para la Igualdad de Género; Educación, Ciencia y Tecnología; y Movilidad.
- No menos importante, participé en diversas reuniones de carácter informal con grupos organizados de la sociedad civil, tales como Cámaras de Comercio, Colegios de Profesionistas, Académicos, así como con ciudadanos en lo particular, para analizar diversos temas de interés general, a efecto de incorporarlos a mi agenda de trabajo legislativo.



Reyna Durán
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



- Así mismo, participe constantemente en reuniones de trabajo con dependencias de los 3 niveles de gobierno, para enriquecer los temas de la agenda legislativo tramitados por la XVI Legislatura.
- Por otro lado, en el rubro de Asistencia Social, se atendieron un total de 276 solicitudes de apoyo por un monto de \$423,865.54
- Ya para concluir, es de mencionarse que, todas y cada una de las anteriores actividades, fueron difundidas ampliamente por el suscrito, entre la ciudadanía del distrito electoral que me honro en representar, tanto a través de mis redes sociales, como en aquellos eventos públicos y privados realizados, incluyendo, desde luego, los espacios otorgados en medios de comunicación masiva.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. REYNA ARELLY DURÁN OVANDO.





Septiembre 13, 2021. Las y los diputados federales del PAN presentaron la iniciativa para Crear el Seguro de Desempleo en caso de emergencias sanitarias y contingencias económicas para mitigar los efectos de la tasa de desocupación laboral y falta de ingresos por consecuencia de emergencia sanitaria o contingencia económica, como un apoyo temporal de cuatro meses a trabajadores formales considerando como pago mínimo la línea de bienestar de CONEVAL y garantizar un apoyo económico temporal e inmediato de aproximadamente 3 mil 409 pesos para satisfacer necesidades básicas y sostener el consumo de los hogares, lo que será crucial para lograr una reactivación sólida y relativamente rápida.





13 septiembre 2021. comisión de anticorrupción, participación ciudadana y órganos autónomos, hoy, analizamos el reporte de los aspirantes al cargo de TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.





RD | *Reyna Durán*
DIPUTADA DEL DISTRITO LXVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



Septiembre 9, 2021. Sesión solemne por el 5 informe del gobernador de nuestro estado Carlos Joaquín en el Congreso del Estado.





Agosto 24, 2021. Entrega de kits de protección gel y cubrebocas para que entre todos y todas nos cuidemos.





Julio 30, 2021. sesión solemne con motivo de la entrega de la medalla al mérito indígena maya "Cecilio Chí".





Julio 29, 2021. Periodo de receso recorriendo y apoyando nuestro Distrito pero sobre todo prestando atención a las necesidades y denuncias ciudadanas.





RD | *Reyna Durán*
DIPUTADA DEL DISTRITO V. XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



Atendiendo gestiones en el Municipio de Benito Juárez, cercana a la ciudadanía, distrito V. (periodo de receso 26 de Julio de 2021)





Entrega de sillas de rueda





Periodo de receso





RD **Reyna Durán**
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



Gestiones





RD *Reyna Durán*
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES







RD *Reyna Durán*
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES





27 de abril de 2021. Premiación de los ganadores del concurso "Tiktokeando contra la violencia"





RD | *Reyna Durán*
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES





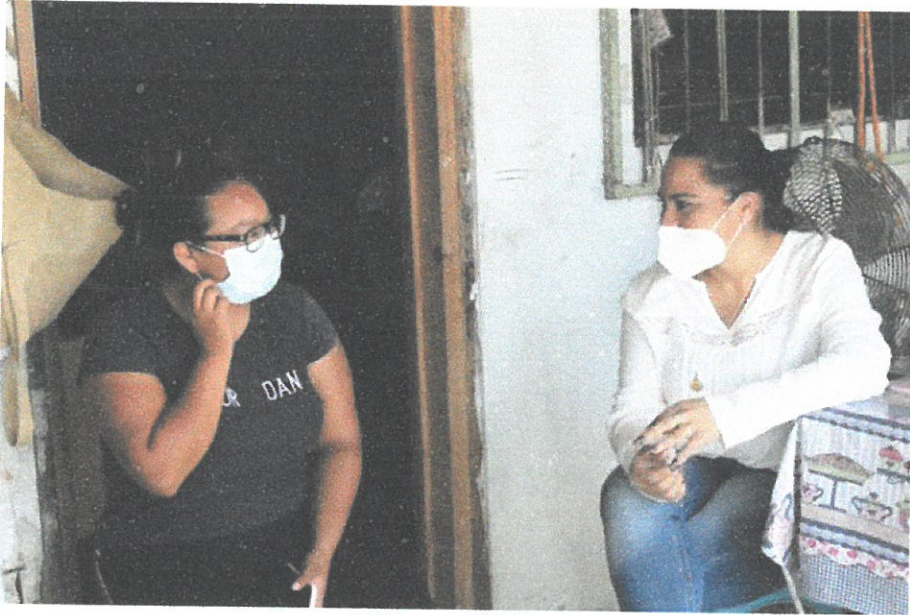
Abril 26, 2021. Reunión de trabajo con promotores de la iniciativa de residencia del Estado.





Diversos recorridos en el Distrito V

Reyna Durán
DIPUTADA DEL DISTRITO V XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES





21 de abril de 2021. Toma de protesta de la Red de Voluntarios por OPB.





Reunión de comisiones







RD **Reyna Durán**
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



23 de febrero de 2021. Reunión de análisis de iniciativas por la Comisión de Puntos Legislativos, de Igualdad de Género, de Justicia, de Salud y de Puntos Constitucionales





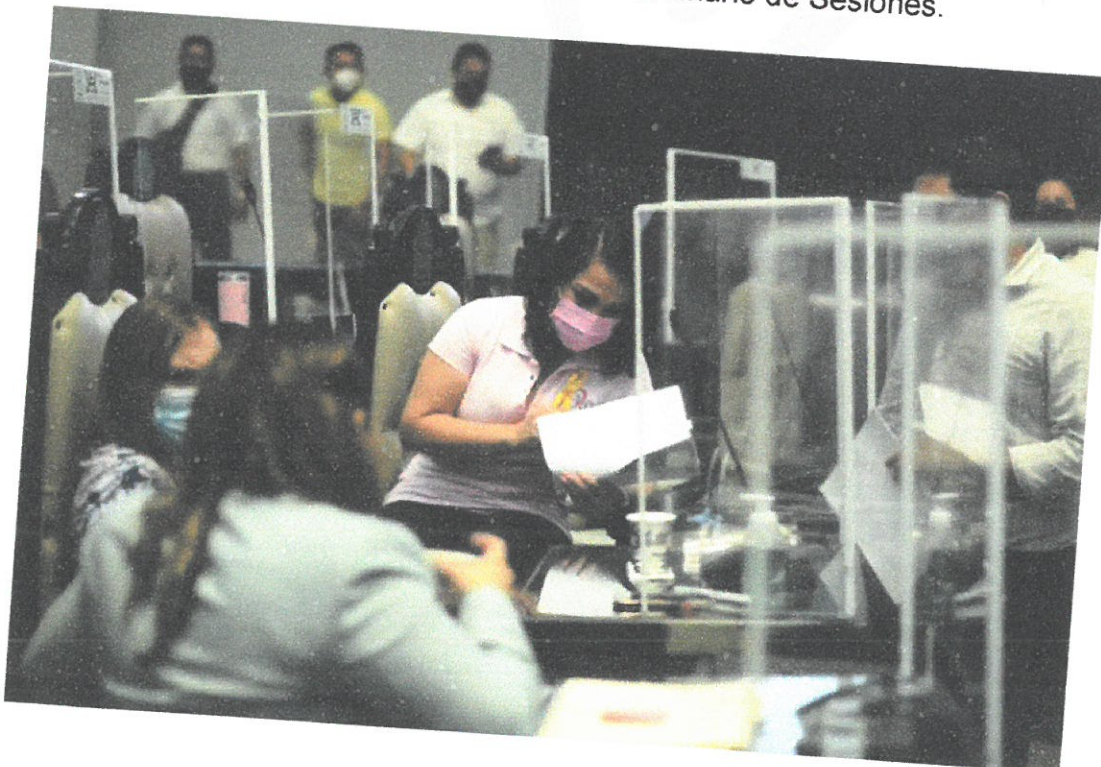
RD *Reyna Durán*
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



15 de febrero de 2021. Reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales.



15 de febrero de 2021. Inicio del Periodo Ordinario de Sesiones.





RD **Reyna Durán**
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES

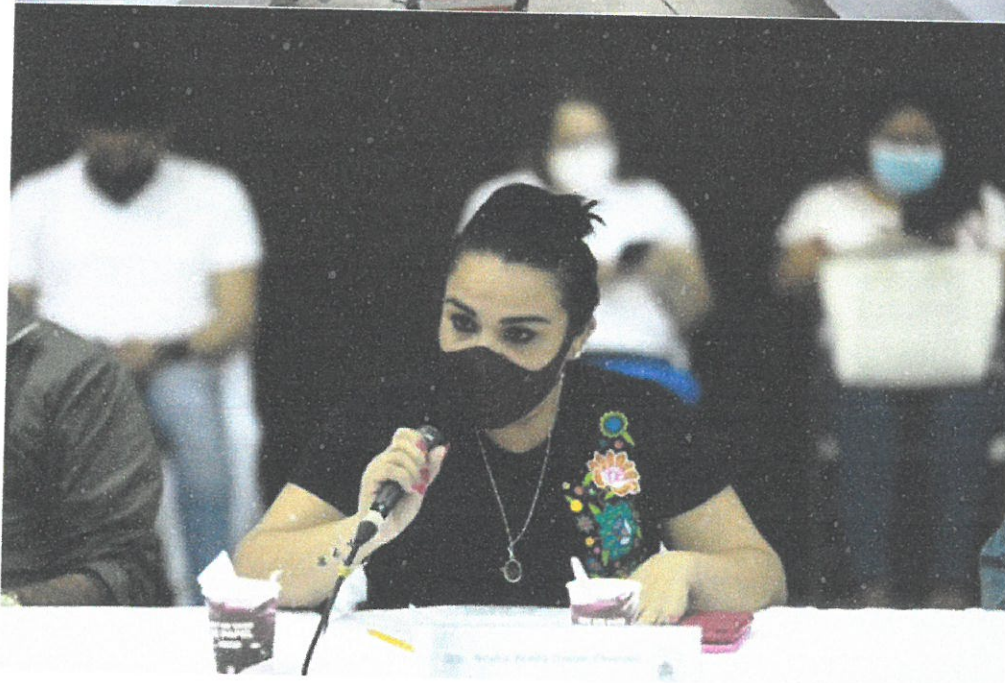


12 de enero d 2021. Sesión Solemne con motivo del XLVI Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.





19 de diciembre de 2020. Sesión No. 1 del Segundo Período Extraordinario.





RD **Reyna Durán**
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES

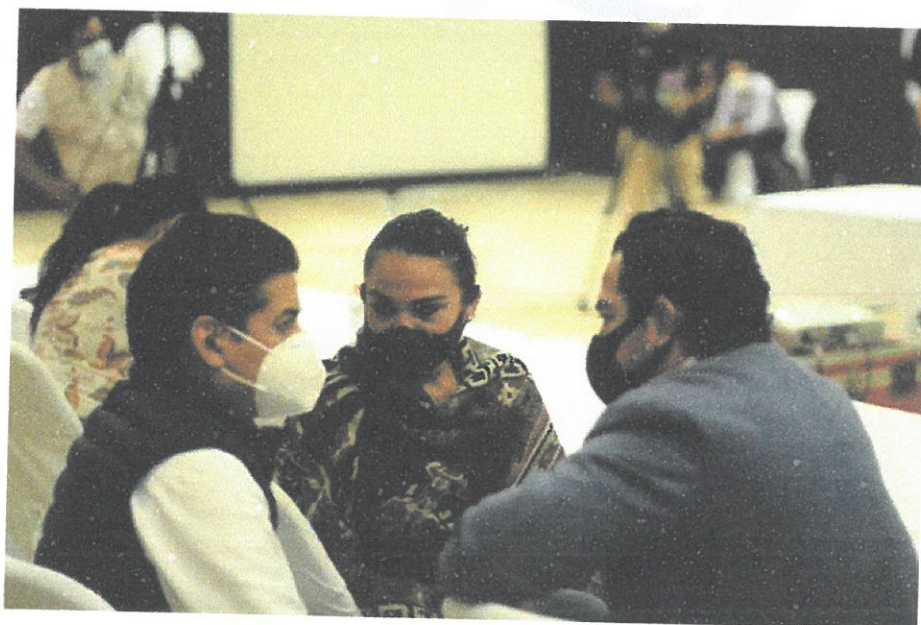


15 de diciembre del 2020. Reunión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Anticorrupción, órganos autónomos y participación ciudadana y de Puntos Legislativos y técnica parlamentaria.





14 d diciembre de 2020. sesión N° 32



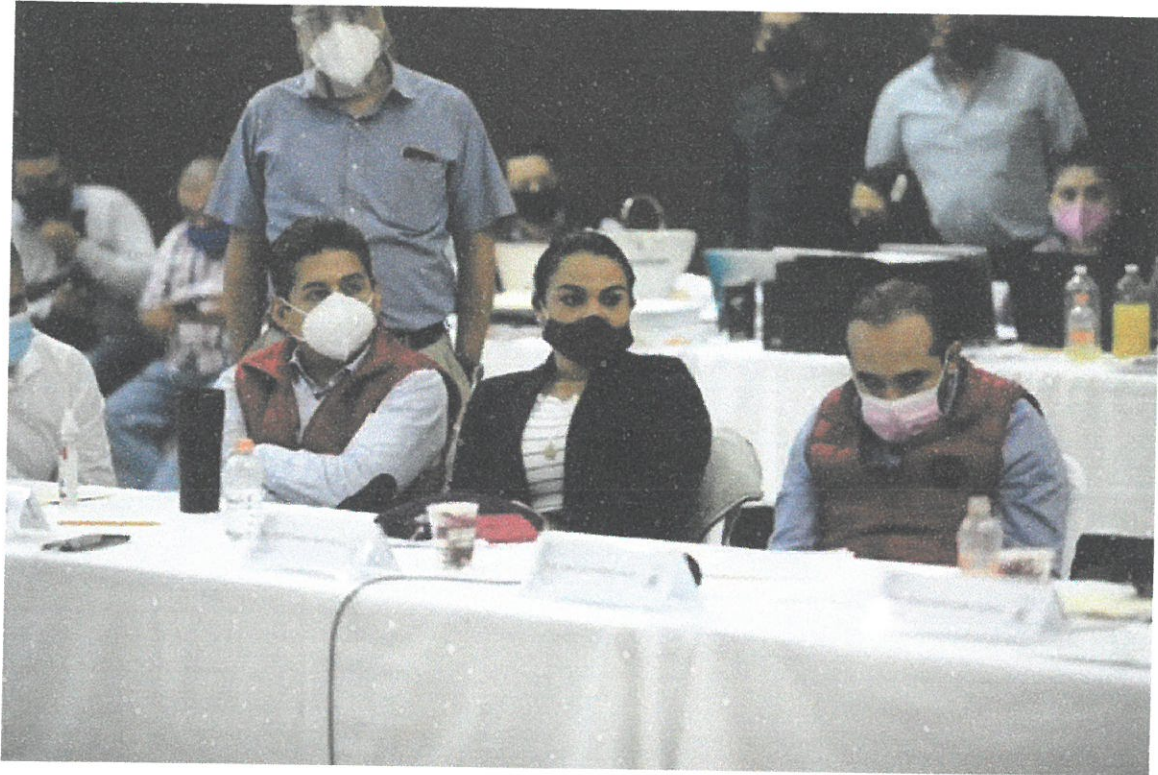


9 de diciembre de 2020. Reunión de Comisiones de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Salud y Asistencia Social, de Derechos Humanos y Para la Igualdad de Género.
sesión N°31





8 de





RD | *Reyna Durán*
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



diciembre de 2020. sesión N° 30



2 de



RD **Reyna Durán**
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



diciembre de 2020. Reunión de Comisiones Unidas Puntos Constitucionales, Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y Puntos Legislativos y técnica parlamentaria.





RD | *Reyna Durán*
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



24 de noviembre de 2020. Reunión de Comisiones Puntos Constitucionales y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.





RD *Reyna Durán*
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



22 de noviembre de 2020. Reunión de trabajo con la Secretaria Nacional de Mujeres Carol Arriaga.





12 de noviembre de 2020. Reunión de trabajo con ciudadanas y ciudadanos para atender los puntos más importantes de la iniciativa ciudadana que incluye el tema de Identidad Quintanarroense.





Reyna Durán
DIPUTADA DEL DISTRITO XVI LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES



4 de noviembre de 2020. sesión N°21





13 de octubre de 2020. Reunión del “Foro de Consulta y Opinión de las Iniciativas Sobre la Nueva Ley de Educación de Quintana Roo” con representantes del Gremio Nacional de Trabajadores de la Educación y de la Secretaría de Educación del Estado.

